

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

	. ,				
	11	m	Δ	re	•
Τ.4	u	ш	C.	ΙJ	J •

Referencia: EX-2024-56814222-APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2024-56814222-APN-DFYGREPM#ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A., CUIT N° 30687329852, Legajo N° 651 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Farmacéutica MARÍA DE LAS MERCEDES BOVERI, Documento Nacional de Identidad N° 23.084.940, Matrícula Nacional N° 13.128, como Directora Técnica de la firma BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A., Legajo N° 651, con domicilio legal sito en la calle Cecilia Grierson N° 255, 6° piso y depósitos sitos en la calle Alem N° 1.110, 13° piso y en la calle Lafayette N° 1502, todos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 01 de julio de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica LORENA ANDREA DREHER, Documento Nacional de Identidad N° 26.620.911, Matrícula Nacional N° 16.648, como Directora Técnica de la firma BOSTON SCIENTIFIC

ARGENTINA S.A., Legajo N° 651, con domicilio legal sito en la calle Cecilia Grierson N° 255, 6° piso y depósito sito en la calle Lafayette N° 1502, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Gírese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL) para su conocimiento. Cumplido, archívese.

EX-2024-56814222-APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

ga

Digitally signed by PEARSON Enriqueta María Date: 2024.06.25 18:54:37 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

	. ,				
	11	m	Δ	re	•
Τ.4	u	ш	C.	ΙJ	J •

Referencia: EX-2024-56814222-APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2024-56814222-APN-DFYGREPM#ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A., CUIT N° 30687329852, Legajo N° 651 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Farmacéutica MARÍA DE LAS MERCEDES BOVERI, Documento Nacional de Identidad N° 23.084.940, Matrícula Nacional N° 13.128, como Directora Técnica de la firma BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A., Legajo N° 651, con domicilio legal sito en la calle Cecilia Grierson N° 255, 6° piso y depósitos sitos en la calle Alem N° 1.110, 13° piso y en la calle Lafayette N° 1502, todos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 01 de julio de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica LORENA ANDREA DREHER, Documento Nacional de Identidad N° 26.620.911, Matrícula Nacional N° 16.648, como Directora Técnica de la firma BOSTON SCIENTIFIC

ARGENTINA S.A., Legajo N° 651, con domicilio legal sito en la calle Cecilia Grierson N° 255, 6° piso y depósito sito en la calle Lafayette N° 1502, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Gírese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL) para su conocimiento. Cumplido, archívese.

EX-2024-56814222-APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

ga

Digitally signed by PEARSON Enriqueta María Date: 2024.06.25 18:54:37 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires